

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

20 de diciembre



Matanza en Berlín al arrollar un camión un mercadillo navideño

Posible atentado terrorista con al menos 9 muertos y 50 heridos

El conductor fue detenido tras intentar huir entre la multitud y el copiloto murió en el ataque

Los temores de la policía alemana, en alerta por riesgo de atentados terroristas, se confirmaron ayer. Al menos nueve personas murieron en Berlín y 50 resultaron heridas cuando un camión irrumpió en el mercadillo navideño de la popular Breitscheidplatz, arrollando a los peatones y llevándose las casetas por delante. PÁGS. 5-8

El tráiler recorrió unos 80 metros entre los puestos, en la zona más turística de la ciudad



El camión, en el punto del mercadillo navideño berlinés donde se estrelló tras recorrer unos 80 metros arrollando a los peatones y derribando las casetas.

REUTERS

En coma un joven de Zuasti al accidentarse esquiando en Astún

Diego Leyun Azcoiti, de 19 años, sufrió una caída el sábado que le provocó un trauma craneal severo

PÁG. 20

La reforma fiscal de Rajoy dará unos ingresos 'extra' a Navarra de 29 millones

Se destinarán a devolver la 'extra' de 2012 a los funcionarios y a la posible subida salarial

PÁGS. 18-19

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	5	PAMPLONA	28	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	10	DEPORTES	40	CARTELERIA7	75
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	77

Asesinan a tiros al embajador ruso en Turquía

Un hombre le disparó al grito de "venganza para Alepo"

PÁG. 9



El Gobierno foral prepara un decreto sobre el euskera en la Administración

Antes de aprobarse deberá pasar por la Mesa de la Función Pública, donde están los sindicatos

PÁG. 24

Christine Lagarde, declarada culpable de negligencia cuando era ministra gala

El FMI estudia el alcance de la sentencia, que no tiene repercusión penal

La extitular de Finanzas no hizo nada por evitar una indemnización desproporcionada al empresario Tapie

El exdueño de Adidas recibió en un arbitraje 403 millones, incluidos 45 millones por daños morales

FERNANDO ITURRIBARRIA
París

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, fue declarada ayer culpable de negligencia con resultado de malversación de fondos públicos en el caso Tapie cuando era ministra de Economía bajo la presidencia de Nicolas Sarkozy, pero resultó dispensada de pena por su reputación internacional, entre otras razones. El FMI anunció una rápida reunión de su consejo de administración para estudiar las repercusiones del salomónico juicio de la Corte de Justicia de la República (CJR), tribunal mixto de parlamentarios y magistrados profesionales con competencia exclusiva en Francia para juzgar a los aforados.

La sentencia, contraria a la petición fiscal de absolución, reprocha a Lagarde, de 60 años, que decidiera no recurrir los 403 millones de indemnización concedidos en 2008 mediante arbitraje privado al empresario Bernard Tapie, quien había apoyado la candidatura de Sarkozy al Elíseo, para liquidar el contencioso que mantenía con el Estado desde hacía quince años por la compra-venta de la firma de artículos deportivos Adidas. Argumenta que la ministra, que llevaba más de un año de ejercicio, abogada de profesión, debería haber pedido más informes para contestar un fallo "tan chocante" por su "monto exorbitante" que incluye el pago de 45 millones de euros libres de impuestos en concepto de perjuicio moral.



La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, en la primera sesión del juicio en París.

EFE

"Es colosal cuando el perjuicio moral por la muerte de un niño está evaluado en 30.000 o 50.000 euros", se había escandalizado durante el juicio, celebrado la pasada semana, la jueza Martine Ract Madoux, presidenta del tribunal. "Es un puñetazo en el estómago que debería haberle hecho reaccionar", le recriminó a la acusada en uno de los momentos más tensos de la vista oral.

El veredicto considera la inhibición de la ministra "una de las causas determinantes" del desvío de fondos, que considera pro-

bado. El multimillonario laudo fue anulado en febrero de 2015 por un tribunal civil y es objeto de una instrucción penal por estafa en banda organizada y malversación. En esta causa, todavía sin fecha señalada para ser juzgada, están imputadas seis personas, incluido Tapie, que tiene recurrida la orden judicial de devolver la indemnización.

La CJR pronunció la dispensa de pena sin mención de la condena en los antecedentes penales de Lagarde. Tuvo en cuenta el contexto de crisis financiera en el

que ejercía sus funciones ministeriales, su personalidad y su reputación nacional e internacional. La defensa se plantea la oportunidad de presentar un recurso en casación ante el Tribunal Supremo pues "no ha sido condenada a ninguna pena". El delito de negligencia está castigado con hasta un año de prisión y 15.000 euros de multa en la legislación francesa.

Presente durante todas las audiencias, Lagarde no asistió a la lectura pública del veredicto ya que se encontraba en Washing-

ton por razones profesionales. El FMI, que le ha renovado constantemente su confianza desde su imputación en 2011, tiene ahora entre sus manos la suerte de la ejecutiva que sucedió a dos predecesores que cesaron antes de cumplir los cinco años preceptivos: Rodrigo Rato (2004-2007) y Dominique Strauss-Kahn (2007-2011). El primero se encuentra a la espera de sentencia por el caso de las tarjetas *black* de Bankia y el segundo se vio salpicado por sendos escándalos de abuso sexual y proxenetismo, aunque ambos casos salió absuelto.

Un cargo maldito

Por su parte, el Gobierno francés declaró que mantiene toda la confianza en Lagarde y "en su capacidad de ejercer sus responsabilidades". Hace cinco años y medio, se produjo el nombramiento de Lagarde en medio de la tormenta financiera sobre la zona del euro. La exministra francesa sobrevivió a esas turbulencias y obtuvo durante su mandato apoyo de los países de la Unión Europea que habían respaldado su candidatura en 2011.

"Me presento ante ustedes como una mujer con la esperanza de contribuir a la diversidad y equilibrio de esta institución", dijo ante los 24 miembros del consejo ejecutivo del FMI en junio de 2011. Divorciada y madre de dos hijos, Lagarde también fue en su día la primera ministra de Economía y Finanzas de un Estado miembro del grupo de los siete países más industrializados (G7).

La designación de Lagarde como responsable del FMI supuso para ella una vuelta a Estados Unidos, donde había trabajado durante años en el bufete Baker&McKenzie. En 1981 se trasladó como abogada asociada en la delegación parisina de la firma. En 1995, se convirtió en miembro del comité ejecutivo mundial de ese despacho de abogados y cuatro años más tarde asumió su presidencia. En 2005 abandonó el despacho para entrar en el Gobierno del entonces presidente francés, Jacques Chirac, como ministra delegada de Comercio Exterior.

El 30% del patrimonio de los hogares está invertido en bolsa

La riqueza bruta de los españoles crece en 2016 por cuarto año consecutivo hasta los 6,45 billones de euros

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Los españoles mantienen un tercio de su riqueza invertida en los mercados bursátiles, aunque las turbulencias que afectan a la bolsa siguen retrayendo a muchos inversores. A pesar de que a dos semanas de que finalice el año el Ibex 35 ha caído un 2%, y de que en junio llegó a perder un 20%, el

30,5% del patrimonio familiar se encuentra depositado en activos bursátiles, frente al 31,3% del año pasado o el 32% del anterior, según los datos expuestos ayer por el presidente de Bolsas y Mercados Españoles (BME), Antonio Zoido, en el balance de 2016.

Aun con este descenso sobre la mesa, Zoido insistió en que la inversión en bolsa "ha aumenta-

do su peso hasta situarse consistentemente por encima del 30%" del conjunto de bienes disponibles desde hace cuatro años. "Entre 2007 y 2011 estaba por debajo del 25%", recordó. Frente a estas estadísticas, los activos inmobiliarios "han perdido peso en el conjunto de la riqueza", aunque representan casi un 70% del total.

La riqueza total bruta de los españoles sigue aumentando en 2016 y lo hace por cuarto año consecutivo, hasta los 6,45 billones de euros, de los que casi dos corresponden a inversiones financieras y otros 4,5 billones a ladrillo.

En el caso de la propiedad di-

recta de las acciones -sin tener en cuenta otras vías de inversión, como los fondos-, representan un 23,4% del patrimonio. Este dato ha supuesto, según Zoido, "un repunte tras el recorte en la participación de las familias" en estos bienes, registrado en 2015. Entre 2007 y este ejercicio, la proporción ha aumentado 5 puntos. El ajuste a la baja de las cotizaciones, la reducida rentabilidad de otros destinos tradicionales del ahorro familiar, los procesos de refuerzo de capital de las banca o la pérdida del atractivo de la inversión inmobiliaria "son razones de este comportamiento", según Zoido.

EDITORIAL

La barbarie se ensaña esta vez con Berlín

La policía alemana considera un atentado la matanza de civiles provocada por un camión lanzado contra la multitud en un mercadillo navideño de Berlín, sin que sirvieran las alertas

TODO indica que se trata de un nuevo atentado terrorista. La acometida, ayer noche, de un camión contra un mercadillo de Navidad en Berlín causó al menos nueve muertos y medio centenar de heridos. El vehículo, conducido por un tunecino, arrolló a la multitud en la avenida en la plaza Breitscheidplatz del barrio de Charlottenburg, al oeste de la ciudad, un hecho que recuerda al ocurrido el pasado verano en la ciudad francesa de Niza. Una nueva matanza indiscriminada que subraya que las guerras que el radicalismo religioso libra a diario en Oriente Medio, África y Asia tiene sus ramificaciones en Europa. Para las sociedades democráticas, atentados con el vivido ayer no sirven para otra cosa que para reafirmar la sinrazón del terror, ya que la barbarie difícilmente puede doblegar unos sistemas basados en la libertad y en el respeto de los derechos humanos. Al parecer, la autoridades alemanas, como las de otros países, estaba alertadas de posibles atentados yihadistas estas fiestas navideñas, pero es evidente la capacidad real para impedir amenazas de ese tipo es nula.

Todo aquel que quiera hacer daño, con independencia de sus motivaciones, tarde o temprano conseguirá cumplir su objetivo. El acceso a armas y explosivos resulta irrelevante, cuando un camión sirve para idéntico fin: causar la mayor cantidad de víctimas. El número condiciona la repercusión mediática, pero en modo alguno cuantifica el espanto que producen la inutilidad de las acciones terroristas. España y Navarra son testigos directos de la estéril locura de unos iluminados. Las brutales demostraciones del integrismo político o religioso no tienen límites y su impunidad tiene que llevar a los países democráticos la reflexión sobre la mejor manera forma de hacerle frente. Ningún país, ni occidental ni musulmán, queda libre de sufrir los zarpazos de la irracionalidad. Y es impenable que las leyes garantistas modernas no están diseñadas para afrontar un desafío al que le somete una amenaza que trasciende las fronteras físicas ni está sujeta a organizaciones estructuradas. Solo queda confiar en que los responsables mundiales puedan unir sus esfuerzos para concertar acciones conjuntas y sean capaces atajar el problema desde sus raíces.

El terrorismo del siglo XXI no se puede combatir con medios convencionales

APUNTES

Una farsa educativa

La Federación de Apymas de Colegios British PAI de Navarra considera que el proyecto de orden foral presentado por el departamento de Educación para regular el Programa de Aprendizaje de Inglés "no establece ninguna mejora respecto a la normativa en vigor". Piden que se retire y "se reflexione seriamente y con perspectivas de futuro sobre la educación en Navarra". El supuesto interés de la presidenta Barkos y del consejero Mendoza por las lenguas modernas se cae por su propio peso. Dicen una cosa y actúan en sentido contrario.

Mucho, por muy poco

El Teléfono de la Esperanza de Navarra ofrece como alternativa para pasar la Nochebuena una cena especial en Pamplona en compañía de personas solas. Una manera de dar contenido a los deseos de solidaridad e integración que estos días fluyen con facilidad por las bocas grandes. La opción es gratuita y se ofrece gracias a la sociedad gastronómica *Gazteluleku*, voluntarios, empresas y particulares que donan sus productos. El movimiento se demuestra andando y nadie puede alegar motivos económicos. A veces con muy poco se puede dar mucho.

Crisis del sindicalismo

El autor considera que el sindicalismo europeo y español tiene un gran camino que recorrer para adaptarse a las exigencias laborales actuales

Luis Sarriés Sanz



ES un hecho suficientemente estudiado que el sindicalismo en Europa está en crisis. Y lo está también en España, aunque nuestros líderes sindicales se niegan a admitir la crisis y en algunos casos se sigue manteniendo la vieja teoría de que hay una hostilidad manifiesta contra los sindicatos.

La baja respuesta de los trabajadores a la convocatoria de UGT y CCOO a las concentraciones de los días 15 y 16 en las provincias y a la manifestación del 18 en Madrid, cuya finalidad era recuperar los derechos perdidos en la legislatura anterior y "recuperar la calle", ha sido una prueba más de la crisis y de que los sindicatos cada día conectan menos con la sociedad. Este fenómeno se observa también en la pérdida de afiliación, en el alejamiento de los jóvenes, en el crecimiento de asociaciones profesionales para defender los intereses laborales.

El sindicalismo no ha sabido adaptarse a los nuevos entornos laborales y a los problemas de las múltiples formas de trabajo. No ha ocupado espacio en las redes sociales. En el ámbito de la política, aunque CCOO sea un sindicato socio político, los movimientos populistas les han arrebatado la calle, escenificando la defensa de los excluidos y proyectando la imagen de que los sindicatos, al igual que los partidos, forman parte de la "casta" establecida, con privilegios e importantes subvenciones no fiscalizadas, monopolizando, hasta hace muy poco, la formación continua (su fuente de financiación), invadiendo campos ajenos a sus fines, como la promoción de viviendas.

Pero mientras los partidos vuelven a recuperar y mejorar algo su imagen y los movimientos populistas se han integrado, sin chirridos, en la casta, los sindicatos se encuentran, en esta nueva etapa, sin un espacio claro, en tierra de nadie y ante un grave problema de identidad.

A todo esto hay que añadir que los partidos políticos y el gobierno han comenzado a debatir y legislar, sin los sindicatos, sobre problemas que siguen siendo

centrales en la negociación de los convenios colectivos, como el incremento salarial, la precariedad, la igualdad, la conciliación familiar, la reorganización de la jornada laboral o la sostenibilidad de las pensiones. La importante subida del salario mínimo interprofesional o la ampliación del permiso de paternidad o el anuncio de la modificación de la jornada laboral, son ejemplos evidentes de esta nueva tendencia, que deja a un lado a los sindicatos. Grave error.

No se puede hacer política social estable al margen de los sindicatos. Los sindicatos conocen bien los problemas reales de las empresas y de los trabajadores, tienen un número de casi tres millones de afiliados y millones de ciudadanos que les votan en las empresas. Marginarlos y excluirlos de la negociación limitando su acción a las fábricas o empresas no es una política acertada. No es bueno que se conviertan en una cámara legislativa paralela, como ha sucedido en la época del sr. Zapatero. Pero tampoco que los sindicatos tengan la sensación de que "a nosotros sólo nos dejan la calle" (Sr. Alvarez). La concertación social, el diálogo entre empresarios, sindicatos y

gobierno no pueden ser sustituidos, ni en Navarra, ni en España, por acuerdos puntuales, a veces de marcado signo electoralista, entre los partidos.

Desde 1988, cuando Felipe González tuvo que parar su reforma laboral, los sindicatos han tenido que ir aceptando sucesivas reformas que han precarizado las relaciones laborales. En su lucha contra la precariedad progresiva han contribuido a profundizar en la dualización del mercado de trabajo, primeramente admitiendo condiciones laborales diferentes para los que tenían contratos indefinidos frente a los contratados temporales. Han luchado, a través de los convenios contra las empresas de trabajo temporal y la ultra actividad.

La última reforma laboral, necesaria para un momento especialmente crítico, ha facilitado la reestructuración de las empresas y ha incrementado el empleo. Pero esa reforma necesita una revisión porque, superada la grave crisis económica, está provocando un desbaratamiento y desorden del mercado de trabajo. Cerca de 5.6 millones de trabajadores con un salario inferior al mínimo. Trabajar no es garantía de una vida digna. Crece el número de trabajadores que no salen de la pobreza. ¿Para qué les sirven a estos trabajadores los sindicatos si se les limita la capacidad de su defensa?

La "clase trabajadora" (que ya no existe como tal) está más fragmentada que nunca, tanto por el aumento de formas no convencionales de contratos, como por la implantación de nuevas tecnologías, como la digitalización y robotización de las empresas que afectan a la naturaleza del trabajo. Aumenta el número de trabajadores que entran y salen del mercado de trabajo. El mayor problema que tienen los trabajadores europeos, según el Eurobarómetro de 2016, es la inseguridad. Son los sindicatos quienes tienen que asumir la representación de estos nuevos colectivos desorganizados.

Es de esperar que superen esta crisis sin buscar la solución en la calle. Les queda una tarea muy compleja en el futuro. El "47% de los trabajadores europeos creen que lo peor está por venir". Las nuevas estrategias sindicales deben dar una respuesta al fenómeno de la globalización y al impacto de la cuarta revolución industrial en el empleo y en las relaciones laborales. Temas que merecen una reflexión aparte.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología Industrial



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Presupuestos de Navarra



La subida fiscal de Rajoy dará unos ingresos extra a Navarra de al menos 29 millones

Se destinarán a devolver la 'extra' a los funcionarios y a su posible subida salarial

Los presupuestos de Navarra para 2017 prevén un gasto total de 3.731 millones de euros

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La subida del Impuesto de Sociedades que ha impulsado el Gobierno de Mariano Rajoy podría suponer unos ingresos extra pa-

ra Navarra el año que viene de al menos 29,6 millones de euros, según estima el Gobierno foral.

El principal destino de ese dinero será la devolución por fin de toda la *extra* que desde diciembre de 2012 la Administración foral

adeuda a sus trabajadores. Y el otro gasto que va a permitir es reservar el dinero necesario para afrontar la subida salarial a los empleados públicos de Navarra el año que viene, en caso de que el Estado apruebe ese incremento.

La subida nacional del Impuesto de Sociedades consiste en eliminar para el año que viene importantes deducciones que afectan a las grandes empresas. Así, se limita al 25% la compensación de bases imponibles negati-



El Parlamento, en un momento de la sesión plenaria que celebró el pasado jueves.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

EN QUÉ GASTARÁ NAVARRA LOS MÁS DE 29 MILLONES DE INGRESOS POR LA SUBIDA FISCAL NACIONAL

14,2 millones, extra. Los empleados públicos recibirán en 2017 no sólo el 25% previsto de la *extra* que se les debe desde 2012, sino el último 25% que se les iba a pagar en 2018. El Parlamento aprobó por unanimidad destinar a ese adelanto 14,2 millones que obtendrá de la subida fiscal de Rajoy.

11,7 millones, posible aumento salarial del 1%. Los presupuestos de Navarra para el año que viene contemplan la congelación salarial de los trabajadores públicos y de los cargos políticos del Gobierno y Parlamento. Pero también recogen que si el Estado aprueba una subida retributiva para sus trabajadores, el incremento se aprobará también en Navarra. Para ello se han reservado 11,7 millones que se esperan obtener de la subida nacional del Impuesto de Sociedades. Con ese dinero se afrontaría un incremento de hasta un 1%, en caso de que así se

apruebe en el Estado.

523.000 euros, subida salarial en la UPNA. En caso de que el Estado confirme una subida salarial a sus funcionarios, también se aplicará a la plantilla de la Universidad Pública de Navarra. Para ello, se van a reservar 523.000 euros, con los que se puede hacer frente a un posible incremento de hasta el 1%.

329.000 euros contra el fraude fiscal. Ese dinero se invertirá en la contratación de personal técnico especializado en la lucha contra el fraude fiscal, dentro del encargo que se realizará a la empresa pública Tracasa.

72.000 euros, oficina de Hacienda en el norte. Durante la campaña de la declaración de la renta, entre los meses de abril y junio del año que viene, la zona de Malerreka-Baztan-Bortzirriak contará con una oficina de

atención al público de Hacienda. Estará atendida por cuatro trabajadores, dos del nivel B y dos del D, contratados durante 5 meses (2 meses se invertirán en su formación).

119.944 euros, carrera profesional. Este dinero se destinará a extender la carrera profesional al personal sanitario de nivel A al que hoy no se le aplica por no estar adscrito al departamento de Salud ni a sus organismos autónomos.

20.000 euros, al sector ganadero. Se refuerza la cantidad prevista para inversiones en infraestructuras locales ganaderas.

160.000 euros al proyecto PDR FEADER 2014-2020. El dinero será para el plan piloto de cooperación y estrategias de desarrollo local.

40.000 euros, para mejorar el camino de acceso a la Foz de

Lumbier. La partida se destinará al alumbrado del camino Iturbero-acceso a la Foz.

30.000 euros, Camino de Santiago. El objetivo es destinar ese dinero al plan integral del Camino con el fin de apoyar esta vía.

80.000 euros, para cooperativas agroalimentarias. Para la integración de estas cooperativas.

200.000 euros, para el 0,7%. Dinero que irá a las subvenciones para entidades del área de exclusión social, como un complemento del 0,7% del IRPF que se destina a otros fines.

650.000, cooperación internacional. El gasto para la cooperación internacional al desarrollo se incrementa con esta partida, con el objetivo de avanzar hacia la meta de destinar el 0,5% del gasto al final de

la legislatura, después de que estos años "se haya producido un recorte del 80%", explica el cuatripartito en esta iniciativa que fue aprobada por unanimidad.

360.000 euros, para empresas de economía social. Serán ayudas para la inversión, proyectos piloto y asistencia técnica.

800.000 euros para ayudas por la subida del SMI en 2017 un 8%. 600.000 euros serán para aumentar las ayudas a centros especiales de empleo y 200.000, para las empresas de inserción.

50.000 euros más al euskera. Se aumentan las ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomentar el euskera. Fue la única de estas enmiendas que no fue aprobada por unanimidad, ya que votaron en contra los grupos de la oposición, UPN, PSN y PP.

vas de años anteriores para compañías con una facturación de más de 60 millones. Las que tengan un volumen de negocio de entre 20 y 60 millones compensarán hasta el 50%.

Estos cambios en el Impuesto Sociedades tendrán su repercusión en la Comunidad foral, ya que a las empresas con una facturación superior a los 7 millones de euros se les aplica la normativa estatal en función de dónde esté su cifra de negocio, es decir, del volumen de ventas que realicen fuera de la Comunidad foral. Por ese motivo, el incremento fiscal aprobado por el Estado implica un aumento de ingresos para la Hacienda navarra.

37,6 millones de gasto más

El Gobierno foral diseñó inicialmente unos presupuestos para la Comunidad en 2017 con un gasto previsto de 3.693,7 millones. No obstante, finalmente ascenderán a 3.731,3 millones de euros, 37,6 millones más.

El Ejecutivo avanzó tras aprobar la primera cifra que contaría con 8 millones más de lo que había previsto. Pero además, la subida tributaria que ha impulsado el Ejecutivo central y que convalidó el pasado jueves el Congreso, implicará como se indicaba otro incremento de ingresos de 29,6 millones de euros. El Gobierno ha negociado en el seno del cuatripartito en qué gastar ese dinero con el que no contaba, lo que se ha traducido en una serie de enmiendas a los presupuestos del año que viene. Unas partidas que la semana debatió el Parlamento en comisión y que forman parte de la ley de presupuestos que el jueves aprobará definitivamente la Cámara en sesión plenaria.

Además, hay que recordar que el Ejecutivo podrá aumentar el déficit máximo permitido el año que viene y que inicialmente ascendía en el caso de Navarra a

97,6 millones (el 0,5% del PIB). El Gobierno central lo ha ampliado una décima, hasta el 0,6%, lo que supone para la Comunidad foral un incremento de 18 millones. Es decir, Navarra se podrá endeudar para cubrir su gasto en 2017 por unos 115,6 millones de euros más.

Subida, 'extra' y SMI

En cuanto a los nuevos gastos que la subida nacional del Impuesto de Sociedades permitirá a Navarra, las partidas destinadas a los empleados públicos se llevan la mayor parte, ya que suman 25,9 millones de los 29,6 millones previstos. Adelantar a 2017 el pago del 25% de la extra que el Gobierno iba a abonar a sus trabajadores en 2018 costará 14,2 millones.

En cuanto a la posible subida salarial de los empleados públicos, hay que recordar que los presupuestos recogen de momento una congelación de sus retribuciones. Pero dejan también claro que si el Estado acuerda incrementar los sueldos de sus funcionarios, ese mismo aumento se aplicará en Navarra. Ante la previsión de que la subida estatal sea del 1%, los presupuestos de la Comunidad foral contemplan una partida de 11,7 millones para secundarla, además de otros 523.000 euros para dar también ese incremento retributivo a los trabajadores de la Universidad Pública de Navarra.

Parte del dinero que recaudará la Comunidad foral por el incremento del Impuesto de Sociedades se destinará a aumentar en 800.000 euros las ayudas para los centros especiales de empleo (600.000) y a programas de inserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades (200.000). La razón es que estas subvenciones tienen como referencia el aumento del SMI, que el año que viene va a subir un 8%. En ese mismo porcentaje han aumentado ambas partidas.



Adolfo Araiz (Bildu) y Koldo Martínez (Geroa Bai), con Marisa de Simón (I-E) en el centro.

JAVIER SESMA

Bildu y Geroa Bai le dicen al PSN que "se equivocó de ventanilla" con el Presupuesto

El PSN replica que Barkos "no tiene capacidad de decisión" y UPN afirma que el Gobierno "manda poco"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La mitad nacionalista del cuatripartito, conformada por Geroa Bai y EH Bildu, le dijo ayer al PSN que se equivocó de "ventanilla" al pretender negociar los Presupuestos para 2017 con el Gobierno y no con las cuatro fuerzas que lo sustentan en el Legislativo.

"Los Presupuestos se negocian en este Parlamento y no los aprueba el Gobierno sino los partidos", sentenció Koldo Mar-

tínez, portavoz de Geroa Bai, coalición de la presidenta Uxue Barkos. "Si el PSN llamó al Gobierno, se equivocó de ventanilla".

Preguntado por si a juicio de Geroa Bai el Ejecutivo es libre para poder negociar con otras siglas que no sean las del cuatripartito, Martínez respondió que "es libre para hacer lo que considere oportuno", pero que el Gobierno "está demostrando ser responsable al actuar dentro del acuerdo programático". Más tajante resultó Adolfo Araiz (Bildu), quien aclaró que el Ejecutivo de Barkos "tiene dependencia de las fuerzas que le apoyan". "Sería absurdo que el PSN negociara con el Gobierno unos Presupuestos y el Gobierno trate de imponer a las cuatro fuerzas lo

que ha negociado fuera del acuerdo programático", añadió el abertzale.

Por parte de los socialistas, María Chivite reiteró el 'no' de su formación a las cuentas para el próximo año. "Es una pena que la presidenta no tenga capacidad de decisión. La tiene el cuatripartito, que le ha llamado al orden, lo que ha hecho que no se puedan aprobar nuestras enmiendas", dijo la secretaria general.

Desde UPN, Carlos García Adanero sostuvo que el Gobierno "manda poco". "El PSN va a negociar con él y el cuatripartito le dice que ni hablar", aseveró el regionalista. "El Gobierno está sólo por estar, ya que son los cuatro grupos los que deciden qué hace en cada momento".

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

<p>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar T 948 198 808 ■ F 948 198 809 EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmico@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Trafico. Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras. T 948 121 248 ■ F 948 315 097 EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p>CONCILIA RELACIONES LABORALES Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez Derecho Laboral y de Seguridad Social T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es W www.conciliarelacioneslaborales.es C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA</p>	<p>ARRAIZA ABOGADOS Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 ■ F 948 173 556 EMAIL administracion@arraizaabogados.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>	<p>ARÍSTEGUI ABOGADOS Somos Abogados Especialistas en ERRORES MÉDICOS y NEGLIGENCIAS SANITARIAS de reconocida Autoridad y prestigio en España T 948 222 735 / 948 211 008 W www.erroresmedicos.com C/ Emilio Arrieta, 11-Bis, 5ª Planta. 31002 PAMPLONA</p>
<p>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p>JOSÉ LEÓN MENDIBURU Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es W www.abogadomendiburu.com</p>	<p>JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA</p>



Asistentes a la jornada sobre el plan estratégico del euskera, ayer en el INAP.

FIRMA

ro de Administraciones Públicas, sobre las aportaciones realizadas al plan. Sin embargo, no concretaron las propuestas que han incluido en el texto. El plan lo enviarán al Consejo Navarro del Euskera a final de este mes y lo harán entonces público.

Técnicos, ediles y educadores

En este proceso de participación se han presentado 259 propuestas, y han incorporado en torno a 170, el 65%. Ollo señaló que no han aceptado las iniciativas que suponían un cambio en la ley foral del vascuence.

En cuanto a los autores de las aportaciones, el 30% las han realizado concejales y otros cargos electos, el 24% personas del ámbito de la educación y el 20% técnicos de euskera. Estas personas han pedido sobre todo fomentar y extender el uso euskera en las administraciones públicas, impulsarlo en lo posible en los ámbitos sociales y una mayor oferta educativa en esta lengua, especialmente en FP.

Por otro lado, la iniciativa ciudadana Sociedad Civil Navarra rechazó todo el plan, ya que considera que es "inconstitucional".

Fortalezas y debilidades

Según el estudio que ha realizado el Gobierno, y que presentó Arregi, las "debilidades" del euskera en Navarra son que falta "un discurso político común", la "masa crítica vascohablante" es "todavía pequeña" y tiene una "presencia limitada" en la vida social. Las "amenazas" son la crisis, las "limitaciones" de "la ley foral del Vascuence" y un "difícil acceso al aprendizaje de y en euskera".

Sostienen que las "oportunidades" para esta lengua son el "apoyo al Gobierno de las organizaciones sociales del euskera", que "aumenta" el número de ciudadanos que lo pueden usar y "la extensión de modelo D a toda Navarra". En cuanto a las "fortalezas", destacan la "movilización social" que hay "a favor del euskera", que "ha ganado presencia y normalidad" y que "se están recuperando recursos perdidos".

El Gobierno prepara un decreto sobre el uso del euskera en la Administración

Deberá pasar antes por la Mesa de Función Pública, donde están los representantes sindicales

En enero aprobará el plan con el que quiere fomentar el uso del euskera en todos los ámbitos

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

El Gobierno de Navarra está ultimando un decreto que regulará el uso del euskera en la Administración. Antes de aprobarlo, abordará esta norma con los representantes sindicales en la Mesa de Función Pública. Así lo avanzó ayer el director gerente del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea, Mikel Arregi.

Además, en enero, previsiblemente el día 18, el Ejecutivo aprobará el plan estratégico del euskera con decenas de medidas

para fomentar el aprendizaje y el uso de esta lengua en todos los ámbitos, desde la educación, los eventos deportivos y culturales, los medios de comunicación, el comercio, la empresa, su uso en la población inmigrante o en los servicios públicos, ya que se prevé aumentar los puestos bilingües en la Administración.

El plan marcará la política lingüística del Gobierno para lo que resta de legislatura. El cuatripartito se ha comprometido a aportar el dinero que sea necesario.

El plan se presentó el pasado

octubre, cuando se abrió un proceso de participación. Los puntos que recoge el texto inicial son en muchos casos genéricos (información en la parte inferior de esta página). Se habla de programas, planes, estudios... por lo que luego irán concretando las actuaciones. En enero, el Ejecutivo aprobará un plan de gestión que especificará las medidas que se pondrán en marcha en 2017.

Arregi y la consejera de Relaciones Institucionales, Ana Ollo, protagonizaron ayer una jornada en el INAP, el Instituto Nava-

El euskera en el comercio, el ocio, los medios de comunicación y los servicios públicos

Estas son algunas de las medidas del borrador inicial del plan estratégico que marcará la política lingüística del Gobierno. Ninguna de las propuestas va a desaparecer tras el proceso de participación, pero sí se completarán con más medidas o concreción.

USO SOCIAL "VIVIR EN EUSKERA"

Ocio en euskera. Se fomentará una oferta "suficiente" de la Administración en cultura, deporte y tiempo libre. Impulsarán actividades para adolescentes y jóvenes. Promoverán la edición de productos TIC en euskera (videojuegos...). Pondrán en marcha iniciativas para promover la creación cultural en euskera (con ayudas, concursos...).

Euskera en programas de ocio subvencionados. Se "analizará" si se exige euskera en las contrataciones de personal monitor, educador, entrenador... de programas que reciban dinero público y en la convocatoria de subvenciones para actividades deportivas.

Impulsar el uso. Promoción de estrategias para aumentar el uso del euskera en situaciones en las que la lengua "es comprendida, pero no hablada". Apoyo de programas específicos para zonas en las que el uso de esta lengua sea menor. Organizar actividades para fortalecer "como valor positivo el uso del

euskera" entre jóvenes (competiciones, sesiones de reflexión...). Se impulsará la presencia del euskera en las redes sociales.

Medios de comunicación en euskera. Analizar fórmulas para "garantizar la estabilidad de los medios de comunicación que trabajan en euskera", señala el plan. Van a ver el alcance que estos medios tienen y van a "idear iniciativas" para cubrir las zonas sin oferta.

Medios de comunicación en castellano. Aumentar la presencia del euskera e impulsar la emisión en euskera de parte de la programación en medios con financiación pública.

Comercios, servicios y empresas. Desarrollar iniciativas para ampliar a estos ámbitos el uso de euskera, con planes, campañas, facilitando formación...

Reconocer el "valor cualitativo" de municipios vascohablantes. "Convertir" a estos municipios "en referentes positivos y atractivos para toda Navarra", y estudiar con las entidades locales estrategias que "acerquen al euskera" a los vecinos de esos municipios que no conocen esta lengua.

Preservar los dialectos. Se promoverán "formas atractivas" de dar a conocer los dialectos y sus variantes.

NUEVOS HABLANTES

Educación. Adoptarán medidas para fomentar el euskera en los distintos ciclos, desde las escuelas infantiles, donde se trabajará para que haya una oferta de modelo D (en euskera), el aumento de la oferta en FP o de los créditos que se puedan realizar en euskera en la UPNA. Se fomentará su uso en las actividades extraescolares y con medidas de formación del profesorado.

Ámbito familiar. Impulsarán su uso con materiales específicos y medidas como sesiones de "sensibilización y concienciación" para los padres.

Educación de adultos. Garantizarán que haya una oferta que cubra la demanda. Trabajarán en colaboración con el Gobierno vasco.

Población inmigrante. "Poner especial interés" en hijos de familias que proceden de otros lugares con programas para acercar el euskera a estos jóvenes y programas de información para los padres.

SERVICIOS PÚBLICOS

Saber el conocimiento del euskera en los trabajadores. Se hará un estudio para luego elaborar una planificación lingüística.

Ampliar puestos bilingües. Plantean hacer un plan de formación para la plantilla. Además, proponen identificar al personal que habla euskera para que el ciudadano lo sepa cuando quiera ser atendido en un servicio en esta lengua.

El euskera, en toda política pública. Así "lo asumirán" los departamentos del Gobierno. Todos tendrán su plan de euskera y unidades lingüísticas.

Otras administraciones. Se firmarán convenios con las administraciones locales y la del Estado para fomentar el uso del euskera.

FUTURO EN EUSKERA

Imagen y prestigio del euskera. Se realizarán actividades para sensibilizar a la sociedad, se promoverán eventos que contribuyan a su percepción positiva.

Instituciones públicas, modelo. Garantizarán la presencia "adecuada" del euskera en su imagen corporativa, comunicación y publicidad.

Población que siente esa lengua "ajena a su realidad". Se les acercará "de manera natural" el euskera con campañas de sensibilización.

Las apymas critican que el borrador del PAI no supone "ninguna mejoría"

La Federación British-PAI pide retirar el proyecto de Orden Foral y Herrikoa lamenta que Educación no cuente con las familias

El consejero respondió que el borrador "no es definitivo" y que van a "modificar problemas de redacción"

Europa Press. Pamplona.

La Federación de Apymas de Colegios British PAI de Navarra considera que el proyecto de orden foral presentado por el departamento de Educación para regular el Programa de Aprendizaje de Inglés "no establece ninguna mejoría respecto a la normativa en vigor", por lo que ha pedido que se retire y "se reflexione seriamente y con perspectivas de futuro sobre la educación en Navarra". Una representante de la federación, que compareció ayer en el Parlamento a petición de UPN y PSN, advirtió de la "reducción del mínimo de sesiones de exposición al idioma exigido, pasando de 10 horas semanales en Educación Infantil y Primaria a una horquilla de 6-12 horas en



Pedro Rascón y Santiago Álvarez, de Herrikoa, en el Parlamento. CALLEJA

Infantil y 8-12 horas en Primaria". "En la actualidad los PAI andan entre 10-15 y los British entre 12-15 horas", aseguró. Tras ello, Anabel Ávila, presidenta de Britilla, señaló que "resulta de difícil comprensión que con una reducción de horas de exposición al idioma se puedan conseguir mejor resultado". Ávila recordó que "hace poco más de un año vinimos al Parlamento para exponer nuestras demandas y nuestra preocupación" ante el anuncio de la moratoria. "Después de pasar un proceso de evaluación del PAI que tenía como fin establecer planes de mejora, y a la espera de las mejoras prometidas, nada ha cambiado", advirtió.

La representante de la federación aseguró que "las actuaciones del departamento han generado mucha desconfianza a las familias" y criticó en concreto la fórmula en la que se presentaron los resultados de la evaluación del PAI. "La objetividad ha brillado por su ausencia en la presentación de los resultados a cargo del director general de Educación, Roberto Pérez Elorza. Primero, porque a pesar de la importancia del PAI, no lo presenta el consejero, sino el director general, y después rebajando los logros obtenidos tanto por el alumnado como por el profesorado", censuró. En la misma Cámara, Santiago Álvarez, presidente de la federa-

ción de apymas Herrikoa, mayoritaria en la red pública, afirmó que al departamento de Educación "le ha faltado pedagogía" para explicar los cambios previstos en el proyecto de orden foral y apuntó que el departamento no les ha explicado por qué se proponen. "Pedimos que se nos informe el porqué de estas medidas, ya que si no sabemos por qué se promueven, podemos entender que en muchas de ellas hay voluntad de recorte" en el PAI. Así, Álvarez señaló que "no se cuenta con las familias a la hora de hacer las propuestas concretas y además las propuestas que hay en la orden foral no mejoran el proyecto del PAI".

"Que no haya malentendidos" Poco después, el consejero de Educación, José Luis Mendoza, respondió diciendo que el borrador de la Orden Foral no es "definitivo" y se mostró "abierto" a su modificación, aunque este es un debate que se debe dar en el seno del Consejo Escolar mañana. "Este borrador tiene que pasar el trámite importante del Consejo, donde lógicamente se van a recoger mejoras. No solamente estamos abiertos a los cambios en el borrador, sino que lo vamos a modificar, sobre todo en problemas de redacción para que no haya malentendidos en algunos aspectos", aseguró.

La OPE de Secundaria, a la espera de la tasa de reposición

• El consejero de Educación dice que "la pelota está en el tejado del Ministerio" y que esta semana tratarán el tema en la Mesa General

DN Pamplona

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, afirmó ayer que su departamento tiene definida una oferta pública de empleo para Secundaria en 2017 "desde hace casi dos meses", pero que existe "un serio problema" teniendo en cuenta que el Estado no ha fijado la tasa de reposición. Mendoza explicó que esta semana se reúne la Mesa General y posteriormente la Sectorial, "si dan permiso para tratarla allá", por lo que, según ha dicho, será en estos encuentros en los que "anunciaremos todo lo que tengamos que anunciar". Al ser preguntado si Educación baraja aprobar la OPE para 2017 pero que las oposiciones no sean a lo largo del próximo año, reiteró que "la pelota está en el tejado de Madrid en estos momentos" y que "en el momento en el que sepamos cuál sería la tasa de reposición podríamos anunciar cuántas plazas y las especialidades".



EDUCACIÓN RECONOCE LA LABOR DE GESTIÓN DE CALIDAD DE 21 CENTROS

Seis centros han obtenido durante el curso 2015-16 el sello *Compromiso con la Calidad*: Arantza, Ricardo Baroja (Bera), Santa Vicenta María (Cascante), Santos Justo y Pastor (Fustiñana), Otsagabia y Félix Zapatero (Valtierra). Los centros que han obtenido el sello *Centro de calidad* son Santa Ana (Buñuel) y Elizondo Lanbide Eskola. Finalmente, 13 centros han recibido el sello *Centro Excelente*: Berriozar, La Paz (Cintruénigo), Marqués de Villena (Marcilla), Donapea, Ribera del Arga (Peralta), Ega (San Adrián) Tafalla, Sakana (Alsasua), Energías Renovables de Imarcoáin, Plaza de la Cruz, Valle del Ebro (Tudela), San Bartolomé (Ribaforada) y Benjamín de Tudela.

roncesvalles
-BOUTIQUE-

ETERNA
SINCE 1856

ETERNITY FOR HER

The Pioneers

roncesvalles boutique
Paulino Caballero, 3 | 31002 Pamplona
T. 948 238 229 | M. 636 464 629

Soluciones Técnicas
GAINZA s.l.

REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS

INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CHIMENEAS...

GENERACIÓN DE INFORMES Y CD CON IMÁGENES

SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO

C/ Gayarre, 16 · LODOSA
Tel. 948 693 698 - Móv. 689 700 008
www.gainzainspeccion.com

SIN OBRA

Soluciones Técnicas
GAINZA s.l.

REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS

INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CHIMENEAS...

GENERACIÓN DE INFORMES Y CD CON IMÁGENES

SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO

C/ Gayarre, 16 · LODOSA
Tel. 948 693 698 - Móv. 689 700 008
www.gainzainspeccion.com

Diario de

Noticias

UN CAMIÓN ARROLLA UNA FERIA NAVIDEÑA EN BERLÍN Y DEJA AL MENOS 9 MUERTOS

● Medio centenar de personas resultan heridas en una acción similar al atentado de Niza ● Las autoridades apuntan, sin confirmar, a un acto terrorista ● El conductor huyó y fue detenido

UN PUNTO NEURÁLGICO DE LA CIUDAD FRECUENTADO POR MUCHOS TURISTAS

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-19



Equipos de rescate trabajan junto a la cabina del camión. Foto: Paul Zinken (Efe)



Matan por "venganza" al embajador ruso

UN POLICÍA TURCO LE DISPARÓ CUANDO INAUGURABA UNA EXPOSICIÓN EN ANKARA. "¡No se olviden de Alepo! Todos los que comparten esta opresión y tortura pagarán por ello", gritó el policía turco, de 22 años, que segundos antes había disparado al embajador ruso en Turquía. El asesino fue abatido a tiros poco después. Foto: Efe PÁGINA 20

AUMENTAN EN VERANO LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

● Entre julio y septiembre se registraron en Navarra 414, un 40% más que en el mismo periodo de 2015

PÁGINAS 4 Y 5



IRUÑA Y TODAS LAS CABEZAS DE COMARCA PIERDEN HABITANTES

150 de los 272 municipios navarros perdieron población en 2015. Egüés es la localidad que más crece (443) y supera los 20.000 habitantes. PÁGS. 30 Y 31



PATXI ALEMÁN, FUNCIONAL PRINT Y MARTIKO, GALARDONADOS

La Cámara de Comercio premió la gestión de Alemán en Maisonnave, la internacionalización de Martiko y la innovación de Funcional Print. PÁGS. 22 Y 23

Un esquiador navarro de 19 años, en la UCI tras sufrir una caída en Astún

PÁGINA 5

COCOTTES 9771576 545028

Mendoza avanza que habrá cambios en la normativa del PAI para mejorar su redacción

Afirma que así se evitarán "malentendidos" y defiende la horquilla de horas

PAMPLONA - El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, destacó ayer que el borrador de la Orden Foral para regular los programas de aprendizaje de lenguas extranjeras (entre ellos, el Programa de Aprendizaje en Inglés), no es definitivo, y se mostró dispuesto a cambios para mejorar su redacción. Estas modificaciones serían para aclarar las cuestiones que han generado más debate sobre estas modificaciones, que permiten a los centros impartir una horquilla de horas, pero no tanto para modificar el fondo de la propuesta, según apuntaron ayer fuentes del departamento foral de Educación.

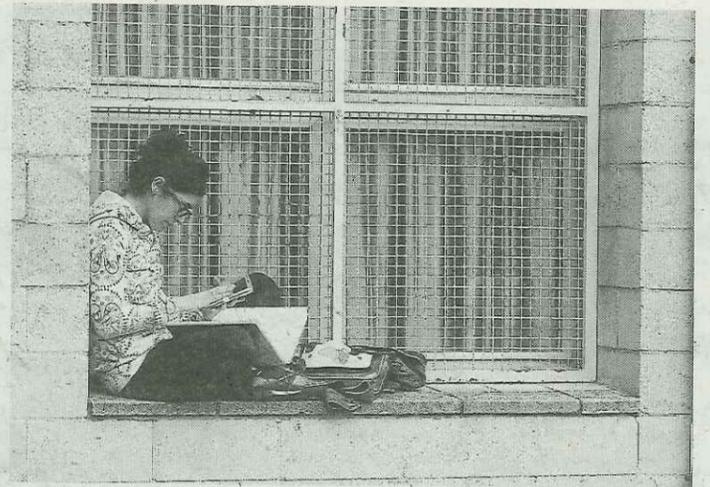
El borrador afronta un paso clave mañana, cuando está previsto que se

aborde el tema en el Pleno del Consejo Escolar, el órgano consultivo sobre educación donde se han presentado enmiendas a la totalidad por este tema (y por razones opuestas), por parte de entidades como la Confederación Católica de Padres (Concapa) y de los sindicatos Steilas y LAB. Preguntado ayer sobre esta situación, Mendoza reconoció que se trata de un trámite "importante" (el Gobierno puede seguir adelante con el apoyo del órgano o sin él), en el que se recogerán mejoras. El consejero especificó que se refería a mejoras por "problemas de redacción", con las que se pretende evitar "malentendidos en algunos aspectos".

Preguntado por el rechazo que el borrador ha suscitado en diferentes

ámbitos, en asuntos como la holgura de las "horquillas" a la hora de fijar las horas de docencia de las materias y las diferencias que esta horquilla puede generar entre centros, el consejero reconoció que hay una "polarización muy grande, algo habitual en temas educativos en esta Comunidad".

"Lo único que queremos precisamente es dar una seguridad en el tratamiento de las lenguas extranjeras y aprendizaje de idiomas, y nos parece que es un buen paso", dijo en referencia al borrador. Mendoza también pidió que este "se lea con detalle", especialmente en la fijación de estas horas, ya que cada centro puede optar e incluso superar "por arriba o por abajo". -Efe/D.N.



Una aspirante de una OPE repasa antes de una prueba. Foto: J. Bergasa

El Gobierno foral y los sindicatos abordan hoy la OPE de Secundaria

Mendoza afirma que pueden abordarse las especialidades, pero no el número al depender de la tasa de reposición

PAMPLONA - La Mesa General, que reunirá hoy en el Palacio de Navarra al Gobierno foral y diversos sindicatos, prevé abordar qué ocurre con la Oferta Pública de Empleo de Secundaria, hasta ahora anunciada para el verano de 2017. Falta por concretar el número de plazas y las especialidades. Preguntado ayer sobre ello, el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, aseguró que está definida "desde hace dos meses", pero que existe "un serio problema" con la tasa de reposición, porque apuntó que todavía no ha sido fijada por el Gobierno central.

En declaraciones a los periodistas antes de participar en un acto en el Palacio de Navarra, Mendoza afirmó que primero se reunirá hoy la Mesa Sectorial y, después (en principio, la próxima semana), la Sectorial, en la que prevén adoptarse cuáles son esas especialidades sobre las que pueden convocarse plazas. Sin embargo, diversos sindicatos ya han pedido que se reserven esas plazas

para no perderlas, pero que, por cuestiones como la preparación necesaria de la prueba o la seguridad jurídica de la misma (Afapna recurrió la última OPE docente y el TSJN le dio la razón), las pruebas no se realicen hasta el verano de 2018.

Mendoza afirmó que es necesario asegurar cuántas plazas pueden sacarse: "En este momento lo que tenemos es un serio problema en la tasa de reposición, porque la tasa de reposición la aprueba el Estado con los Presupuestos Generales, y no sabemos si estarán para marzo o abril". Hasta el momento, se espera que esa tasa sea del 100%, pero el consejero reiteró que es necesario certificar lo que hasta el momento se ha dicho de forma "privada". Insistió, por lo tanto, en que "la pelota está en el tejado de Madrid en estos momentos" y que "en el momento en el que sepamos cuál sería la tasa de reposición podríamos anunciar cuántas plazas y en cuántas especialidades". -E.P./D.N.



Representantes de Herrikoa -izq- acudieron ayer a la comisión de Educación del Parlamento. Foto: Patxi Cascante

Herrikoa cree que a Educación le falta "pedagogía" para explicar los cambios

La federación de apymas pide la retirada del borrador del PAI y dice que no se ha detallado por qué hay modificaciones

PAMPLONA - El presidente de la federación de apymas Herrikoa, Santiago Álvarez, afirmó ayer en el Parlamento de Navarra que al departamento foral de Educación le ha faltado "pedagogía" para explicar los cambios previstos en el borrador de Orden Foral que regulara el Progra-

ma de Aprendizaje en Inglés (PAI). Además, consideró que el departamento no ha explicado "por qué" se proponen esas modificaciones.

"Pedimos que se nos informe el porqué de estas medidas, ya que, si no sabemos por qué se promueven, podemos entender que en muchas de ellas hay voluntad de recorte" en el PAI, explicó Álvarez en una comisión parlamentaria celebrada a petición del PSN.

Álvarez avanzó que Herrikoa ha solicitado en el Consejo Escolar que se devuelva el proyecto, y consideró

que debería pasar por la Mesa de Padres y Madres. Así, señaló que "no se cuenta con las familias a la hora de hacer las propuestas concretas y, además, las propuestas que hay en la Orden Foral no mejoran el proyecto del PAI".

El presidente de Herrikoa consideró que si el departamento hubiera seguido la línea de indicar a las familias lo que quería hacer y el porqué lo quería hacer, "posiblemente no estaríamos hoy aquí y no se estaría otra vez utilizando la educación de esta forma", afirmó. -E.P.

La Biblioteca de Navarra acoge un debate sobre los deberes escolares

MESA REDONDA - *Mitos y realidad de los deberes escolares*. Ese es el título de la mesa redonda que acogerá hoy la Biblioteca de Navarra. Será a partir de las 18.00 horas en la sala de la planta 1. En ella participarán el autor del libro *Contra la nueva educación* y presidente de la Asociación de Profesores de Secundaria (el sindicato APS), Alberto Royo; la directora del CP Doña Mayor, Maite Etxeberria; el director del CP García Galdano, Miguel Cosme; y la directora del CP Erreniega, María José Oraa. -D.N.

El Condestable muestra un proyecto educativo de salidas por el barrio

DOCUMENTAL - El Condestable acogerá hoy en Pamplona, entre las 17.00 y las 19.00 horas, la proyección del documental *Huellas de infancia*, realizado sobre un proyecto de salidas por el barrio del alumnado, las familias y el profesorado realizado en las escuelas infantiles de Pamplona Mendillorri e Izartegi. Esta experiencia, según detalló ayer el Ayuntamiento de Pamplona a través de un comunicado, se recoge en un proyecto sobre buenas prácticas encabezado por Miguel Ángel Zabalza, profesor de la Universidad de Santiago. -D.N.

Economía

Premios cámara navarra 2016



Javier Taberna, Uxue Barkos y Patxi Alemán, en la entrega del premio ayer el Hotel Muga de Beloso.

Patxi Alemán ha cargado maletas, ha atendido el teléfono y orientado a los turistas que, año tras año y década tras década, han frecuentado el hotel Maisonnave de Pamplona. Un cuatro estrellas familiar, donde no se trabajaba ocho horas, sino "que se estaba" las 24 horas y donde los veranos del entonces estudiante de jesuitas no eran de playa y piscina, sino de duro trabajo en lo que era el proyecto empresarial de toda una familia.

"Eliseo, Ignacio y Florencio Alemán, como sus mujeres, se fueron sin conocer los frutos de su trabajo", recordó Patxi Alemán, al recibir ayer el premio a la trayectoria empresarial y profesional que otorga la Cámara de Comercio. Y lo hizo con un punto de emoción, al recordar el empeño de toda una familia, que adquirió el hotel en 1945, cuando se situaba en Espoz y Mina, que abordó en 1966 el traslado a la calle Nueva, que logró el reconocimiento como un establecimiento de cuatro estrellas y que hoy posee una parte del accionariado del Hotel la Perla, junto a Rafael Moreno. Y que, además, destacó la propia Uxue Barkos, contribuyó a "hacer latir de nuevo un corazón de Pamplona que estaba algo cansado". El jurado había decidido adaptarse a las nuevas necesidades de los clientes, renovar el hotel y conseguir la clasificación de cuatro estrellas, así como su apuesta por la formación y la adecuación del personal, "decisiones" para que esta empresa familiar

Patxi Alemán (Hotel Maisonnave) recibió ayer el premio a la trayectoria empresarial de la Cámara Navarra, que también distinguió a Martiko por la exportación y el Cluster Functional Print por su innovación.

Un texto de Juan Ángel Monreal Fotografía Javier Bergasa

Una familia de cuatro estrellas

esté en manos de la tercera generación. Del galardonado, Javier Taberna, presidente de la Cámara, destacó que es "un empresario de raza, amante de la familia y las tradiciones", un hombre que ha luchado por recuperar y enriquecer el casco antiguo con actividades en el propio hotel, al tiempo que valorado su papel en el asociacionismo empresarial navarro.

La revalorización del casco viejo de Pamplona fue uno de los motivos por los que Alemán recibió ayer un premio que él mismo consideraba que reconocía "más al hotel" que a su

"persona". "He estado desde los años 80 al frente del hotel, del que tenemos constancia de su existencia como fonda desde el año 1883, por lo que tiene al menos una antigüedad de 133 años", explicaba ayer Alemán, quien no solo se acordó de su padre y de sus tíos, la primera generación hotelera de la familia, sino también de sus primos, con los que ha compartido la gestión e incluso de su hija Leyre, representante de una tercera generación que poco a poco comienza a tomar las riendas del negocio. Y, dentro de una empresa familiar y con cierto humor, también agradeció a

los "cuñados", por sus "silencios" y por sus "consejos y su inteligencia".

El Maisonnave no fue la única empresa en recibir ayer el reconocimiento de la Cámara de Navarra, un premio que patrocina CaixaBank. Martiko, de Bera, fue reconocida con el Premio a la Internacionalización por "desarrollar una estrategia en los mercados exteriores que le ha llevado a conseguir un crecimiento exponencial de sus ventas en mercados tan complejos como Japón, México, Suecia, Qatar, Tahiti y varios países centroamericanos". En 2016 ha aumentado sus ventas en el exte-

"A partir de 2010 pasamos de que nos comprasen fuera a salir a vender"

JOSEBA MARTIKORENA
Martiko

"El trato a las personas es esencial, los clientes son los protagonistas del hotel"

PATXI ALEMÁN
Hotel Maisonnave

"Nuestro sector se está reinventando con gente que ha sabido ver más allá"

MARGONZÁLEZ
Cluster Functional Print

rior cerca de un 57% y ya suponen el 6% de una facturación de unos 45 millones de euros. Referente en todo el mundo en la transformación de productos derivados del pato, tiene tres plantas productivas en Bera (dos de pato y una de salmón) y granjas de cría y recría en diferentes puntos, y cuenta con 250 trabajadores. En 2010 -dijo Joseba Martikorena, responsable de la empresa-, el mercado nacional cayó. Fuera nos compraban, pero decidimos salir a vender". Martikorena agradeció a los trabajadores de la compañía el esfuerzo hecho para cambiar su manera de trabajar y destacó que "llevar una marca al mercado internacional acompañada del nombre de Navarra" los "energullece".

El premio a la innovación fue para el Cluster Functional Print por constituir una agrupación innovadora de artes gráficas, que impulsa uno de los sectores con mayor perspectiva de crecimiento a nivel industrial, gracias al desarrollo de múltiples aplicaciones y bajos costes de producción. En este caso, se valoró especialmente que fuese una agrupación de 27 empresas, según Taberna, quien consideró que es uno de los mejores clusters de Navarra, que aglutina a más de 3.000 empleados y suma una facturación superior a los 300 millones. Mar González, la directora del cluster recibió el premio y destacó que la única apuesta posible para Navarra es generar conocimiento. "La competencia está lejos, pero compite a nuestro lado", dijo. ●

Taberna pide acabar el TAV y el Canal, y Barkos apuesta por la eficiencia

El presidente de la Cámara plantea inaugurar el Monumento a los Fueros y la presidenta apoya la idea

PAMPLONA — Un año después de pronosticar la huida de Navarra del 60% de las empresas debido a la reforma fiscal, Javier Taberna se arrancó ayer con un discurso de marcado carácter político. Y, de una tacada, propuso inaugurar el Monumento a los Fueros, recordó el origen de la bandera navarra, aseguró que el eusquera, “desgraciadamente”, no ha servido para unir sino para separar y alertó además del deterioro de la convivencia en Navarra. “Me preocupa la creciente crispación y división. Está empezando a afectar”, dijo.

Además de todo ello, Taberna también tuvo tiempo para hablar de economía, o de las infraestructuras que a su juicio son necesarias para el desarrollo de la comunidad, como el Canal de Navarra y el Tren de Alta Velocidad, cuya conclusión reclamó. La primera, porque situaría a Navarra como “una de las principales regiones agroindustriales de Europa”, además de servir para crear “unos 8.000 puestos de trabajo”. Y la segunda porque Navarra necesita de una mejor conexión ferroviaria, reconociendo así de forma implícita que UPN, después de 20 años en el Gobierno, había dejado a Navarra “como una de las comunidades peor comunicadas de España”. En este asunto, Taberna encontró respuesta rápidamente por parte de Uxue Barkos, quien comprometió su apoyo a las “infraestructuras básicas, sin ninguna duda”, aunque precisó que habrá que buscar la forma más “eficiente” para materializarlas. Además, destacó que “hay una infraestructura que nos pondrá en la mejor de las posiciones para atraer el talento, que es la solidaridad, la capacidad de la sociedad de salir de ésta todos juntos”.

Pero el tono del presidente de la Cámara de Comercio durante el último cuarto de siglo —la preside desde 1991— fue ayer más político que económico. Ante el público, además de Uxue Barkos y Manu Ayerdi, presidenta y vicepresidente del Gobierno, también estaba Javier Esparza, presidente de UPN y Miguel Sanz, presidente de Navarra entre 1996 y 2011. Y ante ellos Taberna, recordó que el monumento a los Fueros ubicado en Pamplona, que tiene su origen en la Gamazada de finales del siglo XIX, no ha sido nunca oficialmente inaugurado, por lo que planteó esta posibilidad como “un buen comienzo de un elemento común que puede unir a todos los navarros”.

Taberna se refirió también a otro de los símbolos de Navarra, su bandera, que “fue creada en 1910 y prohibida por Primo de Rivera por separatista”. Y se acordó también de las víctimas del terrorismo, para las que reclamó “cariño y reconocimiento”, al igual que para instituciones como “la Universidad de Navarra o la Clínica Universitaria”, cuya actividad, recordó, genera en Pamplona “237 millones de euros, así como 3.717 empleos”. Y por supuesto para Volkswagen Navarra. “Hay que cuidar y mimar a las multinacionales que crean empleo y mejoran la competitividad de Navarra”.

Uxue Barkos, recogió “el guante” lanzado por Taberna y afirmó que “esta sociedad se merece una inauguración” en el Monumento a los Fueros. “Ojalá sea para una magnífica ocasión”, indicó la presidenta que también puntualizó algunas de las ideas expuestas por el presidente de la Cámara. Así Barkos reivindicó la convivencia y defendió que “sólo en el encuentro entre diferentes, sólo en un buen engranaje de una sociedad plural, tendremos la posibilidad del éxito”.

Barkos señaló asimismo que el Gobierno de Navarra quiere “corregir la tendencia descendente de los últimos años en la inversión en I+D+i a través del Plan de Tecnología, Ciencia e Innovación”. “El objetivo es posicionar a Navarra como líder en innovación recuperando el 20% de la innovación perdida mediante ayudas públicas, beneficios fiscales, fomento del talento e internacionalización. Trabajar en el exterior puede impulsar nuevas relaciones, soluciones, productos y servicios”, valoró. Además, Barkos tuvo palabras de reconocimiento para los tres premiados y destacó que “estos premios suponen el reconocimiento del trabajo bien hecho y nos permiten conocer historias de éxito en el ámbito empresarial”. “Nos proporcionan ilusión en la mirada al futuro”, valoró. — J.A.M.

“Hay una infraestructura que nos pondrá en la mejor situación: la solidaridad”

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

“Hay que apoyar a instituciones como la Universidad de Navarra y su Clínica”

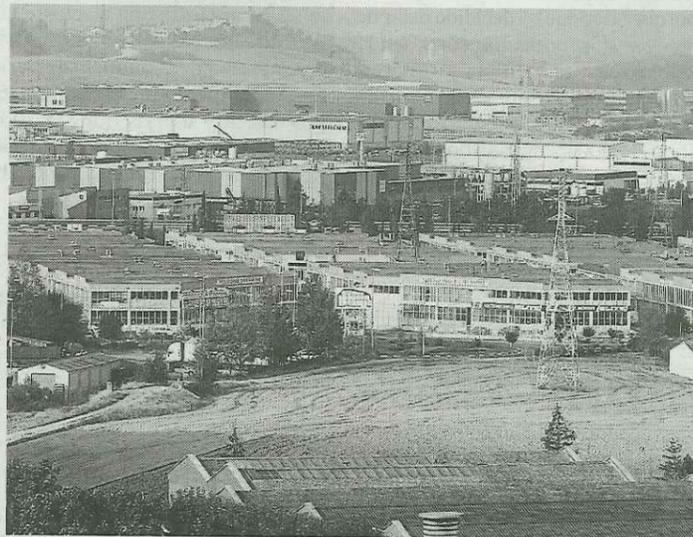
JAVIER TABERNA
Presidente de la Cámara Navarra

Navarra liderará un proyecto europeo sobre internacionalización

La iniciativa cuenta con un presupuesto de 1,4 millones para desarrollar entre 2017 y 2019, con 7 regiones europeas

PAMPLONA — La Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra, a través del Servicio de Proyección Internacional, liderará entre 2017 y 2019 el proyecto europeo *Inside Out Europe* en el que siete regiones europeas investigarán y pondrán en práctica nuevas medidas de apoyo a la internacionalización de pymes.

El proyecto forma parte del programa europeo Interreg Europe y cuenta con un presupuesto de 1.469.435 euros, de los cuales 341.604 serán aportados por Navarra, con una cofinanciación del 85% de la inversión a cargo de los fondos FEDER. El plan busca mejorar las políticas de apoyo a la internacionalización, a partir del análisis de las iniciativas que mejor están funcionando en otros puntos de Europa como Irlanda, Holanda o los países nórdicos, que cuentan con una amplia experiencia en esta materia. Las iniciativas detectadas en la fase de análisis se implantarán en la Comunidad Foral para hacer más eficaz el plan de interna-



Vista de un polígono industrial. Foto: D.N.

cionalización. Además, la participación servirá para establecer alianzas estratégicas en el ámbito europeo que puedan ser de interés para el desarrollo local.

En la iniciativa liderada por Gobierno de Navarra participan también las provincias de Overijssel (Holanda), Hedmark (Noruega) y Varmland (Suecia); la Universidad de Karlstad (Suecia); la Cámara de Comercio e Industria de Hajdu Bihar (Hungria); la región de Basilicata (Italia); y la

región de Irlanda del Norte (Reino Unido). El proyecto fue presentado a la segunda convocatoria del programa junto con otras 210 propuestas, de las que finalmente han sido seleccionadas 66. Interreg Europe tiene como objetivo detectar e implantar nuevas políticas innovadoras en cuatro ámbitos: innovación, economía baja en carbono, eficiencia energética y competitividad de las pymes, según informó el Gobierno foral. — E.P.



15.000 millones para fomentar la innovación

ACUERDO ENTRE CAIXABANK Y CEOE. CaixaBank y CEOE han revisado su acuerdo de colaboración para poner a disposición de las empresas afiliadas a la patronal una línea de financiación de 15.000 millones de euros, para fomentar la innovación, la internaci-

cionalización y el emprendimiento. Con este convenio, denominado *CarácterEmpresa*, ambas entidades renuevan el firmado en 2015. En la foto, el presidente de CaixaBank, Jordi Gual, estrecha la mano al presidente de la CEOE, Juan Rosell. Foto: cedida

La Justicia francesa condena a Lagarde por negligencia pero no le impone pena

La directora del FMI no recurrió cuando era ministra una millonaria indemnización al empresario Tapie

PARÍS — La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, fue considerada ayer culpable por un tribunal de haber cometido "negligencia" en 2008, cuando era ministra de Finanzas de Francia, pero los jueces alegaron su prestigio internacional para dispensarle de pena.

Lagarde, de 60 años y que durante toda la semana pasada estuvo presente en la vista oral de la Corte de Justicia de la República (CJR, un tribunal especial para juzgar a miembros del Gobierno por hechos cometidos durante su gestión), se ausentó ayer de la lectura del veredicto alegando compromisos profesionales. Lagarde se encontraba en Washington, donde el Directorio Ejecutivo del FMI se reunió ayer para analizar la decisión judicial y su futuro en la institución.

El Gobierno francés se apresuró a reiterar su confianza en Lagarde, elegida en 2011 en sustitución de su compatriota Dominique Strauss-Kahn, que dimitió tras ser acusado de violación por una empleada de limpieza de un hotel de Nueva York.

Lagarde no escuchó de primera mano los argumentos que la presidenta del Tribunal, Martine Ract Madoux, leyó en una sentencia que, contra lo previsto, condenó a la exministra.

Pese a que la Fiscalía había pedido su absolución, al considerar que su actuación tenía responsabilidad política pero en ningún caso penal, los integrantes del tribunal, tres jueces profesionales y doce parlamentarios, consideraron que fue negligente.

EL 'OCASO TAPIE' Lagarde ordenó en 2007 recurrir a un arbitraje privado para poner fin al contencioso entre el Estado francés y el empresario Bernard Tapie, que se eternizaba en los tribunales desde los años 90.

La justicia había requisado a Tapie

la empresa de equipamiento deportivo Adidas, atribuida posteriormente al banco público Crédit Lyonnais, que la revendió por un precio superior al valorado. Por ello, Tapie exigió una indemnización que generó un culebrón jurídico con ingentes gastos en minutos de abogados.

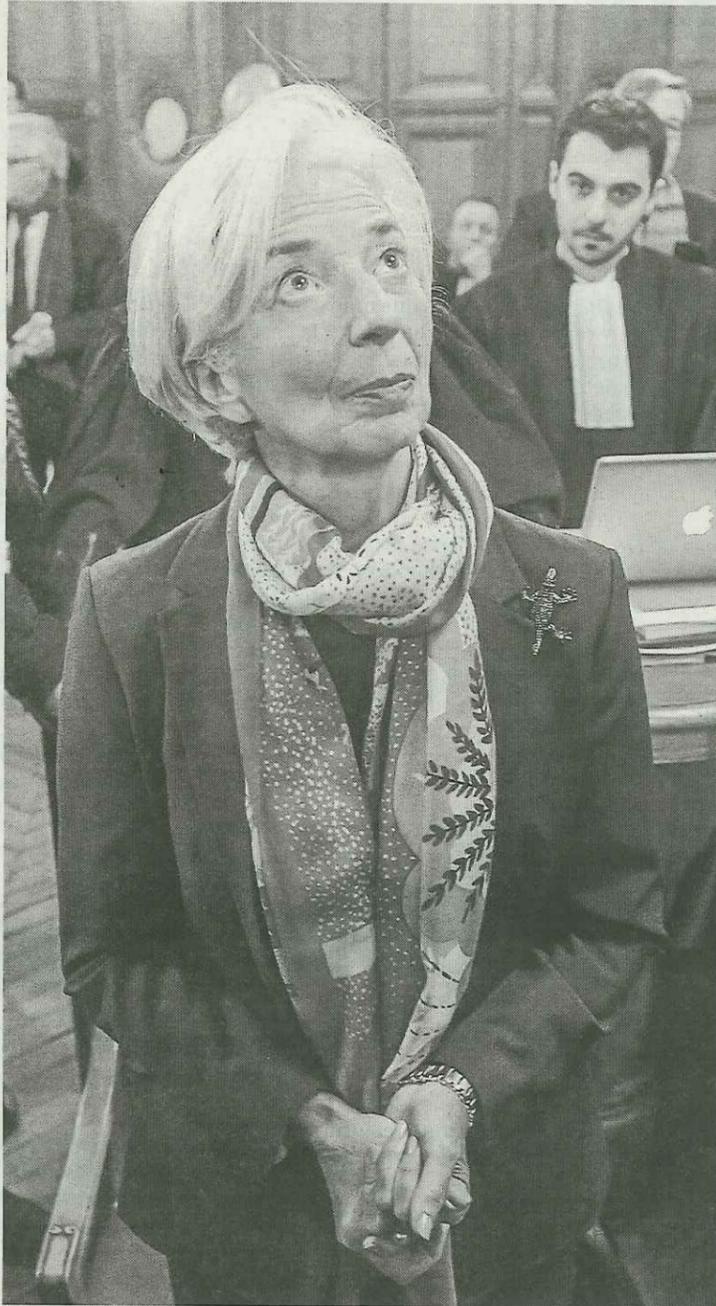
Lagarde ordenó entonces un arbitraje privado en lugar de dejar a la justicia ordinaria seguir su curso, una decisión por la que también estaba acusada pero por la que ha sido absuelta. Pero cuando esos tres árbitros atribuyeron un año más tarde a Tapie una indemnización que le costó al Estado francés 403 millones de euros, Lagarde no interpuso recurso.

Es en ese punto donde la CJR encontró que la exministra se mostró negligente ya que, según su sentencia, poseía elementos suficientes para haber apelado una decisión onerosa para el Estado.

INDEMNIZACIÓN 'DUDOSA' Los magistrados consideraron que, al no recurrir, Lagarde evitó la posibilidad de descubrir una posible malversación de fondos en esa indemnización, delito que está siendo juzgado por los tribunales ordinarios después de que se revelara que uno de los árbitros tenía relación profesional con el abogado de Tapie.

La sentencia señaló que con un recurso, tal y como le aconsejaban algunos de sus colaboradores, se habrían podido "evitar consecuencias tan nefastas" como las que soportó el erario público. Además, apelar la indemnización habría dado al Estado francés más poder en una eventual negociación con Tapie.

Lagarde aseguró durante el juicio que tomó la decisión en primera persona, sin escudarse en sus superiores, ni el primer ministro ni el presidente, que entonces era el conservador



Christine Lagarde, directora del FMI, en el tribunal de París. Foto: Efe

Nicolas Sarkozy, cercano a Tapie.

Los jueces no estimaron la excusa presentada por la exministra, que aseguró que había delegado la toma de esa decisión en sus colaboradores, en especial su jefe de gabinete, Stéphane Richard —próximo a Sarkozy y actual presidente de France Télécom—, que se negó a declarar alegando que está imputado en la vía ordinaria.

Pese a considerar que cometió negligencia, los jueces decidieron no imponerle pena e, incluso, que la condena no figure en sus antecedentes judiciales, por el prestigio internacional de

la exministra y por el contexto en que tomó la decisión, la difícil crisis económica global. Este último punto fue el que destacó su abogado, Patrick Maisonneuve, quien aseguró en declaraciones a los medios que hubiera preferido una absolución "pura y simple".

El letrado indicó que estudiarán en los próximos días la eventualidad de recurrir ante el Supremo, porque mantuvo que su clienta actuó "con arreglo a la opinión de numerosos juristas que, casi de forma unánime, le recomendaron no recurrir" la indemnización. — Efe

La maldición del FMI continúa

Sus dos precedentes, Strauss-Kahn y Rodrigo Rato, dejaron el cargo antes de tiempo

PARÍS — La francesa Christine Lagarde, la primera mujer en ser nombrada directora gerente del Fondo Monetario Internacional, sufrió ayer un revés judicial que la sitúa en la estela de sus antecesores en el FMI, marcados por sus líos en los tribunales.

Strauss-Kahn, el anterior director, tuvo que dimitir en 2011 por un escándalo sexual, mientras que el español Rodrigo Rato (2004-2007) también cesó tempranamente alegando entonces razones personales, aunque posteriormente fue acusado de varios delitos por su gestión en la presidencia de Caja Madrid y Bankia. Previamente, Horst Köhler, tras ser director del organismo entre 2000 y 2004, ocupó la presidencia de Alemania, de la que tuvo que dimitir por justificar la intervención en Afganistán para defender los intereses económicos alemanes.

Hace cinco años y medio, se produjo el nombramiento de Lagarde —la sexta mujer más poderosa del mundo, según el ranking de Forbes de 2016—, en medio de la tormenta financiera sobre la zona del euro. La exministra francesa sobrevivió a esas turbulencias y obtuvo durante su mandato apoyo de los países de la Unión Europea que habían respaldado su candidatura en 2011.

Divorciada y madre de dos hijos, Lagarde también fue en su día la primera ministra de Economía y Finanzas de un Estado miembro del G7. A ese puesto llegó en junio de 2007 al término de un breve paso por la cartera de Agricultura y Pesca a principios del mandato de Nicolas Sarkozy, y sus defensores subrayan su longevidad en un departamento, el de Finanzas, que en los siete años precedentes vio pasar a varios titulares. — Efe

El costo del rescate a las autopistas se fijará tras su liquidación

Fomento estima el monto en 2.100 millones y aplicará descuentos a camiones en los peajes para reequilibrar el tráfico

MADRID — El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, afirmó ayer que la cuantía del rescate de las ocho autopistas en quiebra, lo que se conoce como la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA), tendrá que fijarse con posterioridad a su proceso de liquidación, que, seguramen-

te será objeto de litigio. Además promoverá descuentos en los peajes de las autopistas para los camiones y garantizará que el precio del billete de los trenes AVE sea "accesible para todos los ciudadanos, especialmente los jóvenes".

El ministro detalló ante la Comi-

sión de Fomento del Congreso que aún queda mucho tiempo —al menos seis meses— para que se tenga que asumir las autopistas y pagar la correspondiente RPA, esto es, el importe a abonar a sus actuales concesionarias por la inversión que realizaron.

De la Serna garantizó que el Ministerio "actuará en la medida de lo posible para minimizar el impacto, pero garantizado que las vías sigan en fun-

cionamiento". Aunque no indicó el importe al que puede ascender el rescate de las autopistas, según fuentes del Ministerio consultadas por *El Mundo*, el monto sería de un máximo de 2.100 millones de euros.

Entre las medidas esbozadas para mejorar el uso de las infraestructuras construidas, el ministro apuesta por aplicar descuentos a los camioneros en los peajes de las autopistas. El objetivo es que los vehículos pesados rea-

licen su trayecto por las vías de pago y despejen la circulación por las autopistas y carreteras nacionales libres de tasa para reequilibrar el tráfico. En cuanto al AVE, De la Serna apuesta por mantener la actual política comercial de Renfe, "orientada" a que el billete de tren AVE sea "accesible especialmente para los jóvenes". También potenciará la venta de billetes combinados para viajar en tren y autobús, o en tren y avión. — E.P.

El Ayuntamiento estudiará nuevas medidas para mejorar la objetividad en la selección de personal

La fuerzas de progreso apoyan la propuesta, que plantea la presencia de cargos políticos en los tribunales de evaluación

◀ **Kepa García**

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona se comprometió ayer a estudiar todas las medidas que sea posible introducir para mejorar la imparcialidad y objetividad en los procedimientos de selección e ingreso en el empleo público, mesas de contratación y concesión de subvenciones municipales.

La iniciativa, que fue presentada por Geroa Bai, guarda relación con la reciente contratación de un técnico del área de Participación, un proceso en el que según la asesoría jurídica del Ayuntamiento no se cumplieron todos los requisitos ya que uno de los integrantes del tribunal encargado de la selección se tenía que haber abstenido durante el mismo.

Aunque no fue considerada causa suficiente para anular o repetir las pruebas, los informes elaborados al respecto pusieron de manifiesto la existencia de la irregularidad, motivo por el cual se plantea ahora estudiar nuevas fórmulas para mejorar la transparencia, como por ejemplo, que los representantes de los grupos municipales tomen parte en los tribunales de selección o que se excluya, en la medida de lo posible, a los cargos políticos de libre designación en las mesas de contratación.

Votaron a favor los representantes de la formación proponente, los de EH Bildu, PSN, Aranzadi e I-E, mientras que UPN lo hizo en contra.

El edil de Geroa Bai Mikel

Armendáriz fue el encargado de defender la declaración, que planteó con el propósito de "estudiar los mecanismos para mejorar la transparencia y objetividad" y evitar las dudas que se puedan generar en la ciudadanía por las lagunas que presenta el sistema actual.

Recordó el edil que los detalles sobre el proceso para la selección del técnico de Participación se expusieron en la comisión de Asuntos Ciudadanos celebrada el 21 de noviembre y que una semana después se dieron a conocer los dos informes elaborados por los servicios jurídicos.

ACUERDO PROGRAMÁTICO

Enmarcó la iniciativa en el cumplimiento del acuerdo programático de las cuatro fuerzas y con la "única intención de que las cosas funcionen cada día mejor". Por eso planteó la conveniencia de la incorporación en la composición de los tribunales y jurados de "una amplia presencia de funcionarios de carrera" y el apoyo de todos los grupos.

Muy pronto supo Armendáriz que su oferta de consenso no iba a tener la respuesta esperada. María Caballero (UPN) no tardó ni un minuto en decir al portavoz de Geroa Bai que no iba a apoyar su iniciativa y echó en cara a la formación progresista su "condescendencia" en este asunto.

La concejal regionalista mencionó las irregularidades que en su opinión tuvo la selección del técnico de Par-

ticipación (además del deber de abstenerse, mencionó que el tribunal tenía cuatro miembros, cuando lo establecido es cinco) y avaló la decisión de su grupo de presentar una denuncia por esta contratación ante los juzgados de lo Contencioso Administrativo.

El momento más tenso de la mañana -lo que suele ser habitual en cada sesión- vino tras unas alusiones de Caballero hacia Aritz Romeo, concejal delegado de Seguridad Ciudadana, por un asunto que se había tratado en el punto anterior. Romeo pidió, y le fue

concedido, el derecho de réplica al entender que su honorabilidad había sido puesta en cuestión. Esto a su vez provocó que otros dos concejales de UPN, Enrique Maya y Fermín Alonso, pidieran turno de

palabra por considerar que el grupo municipal de UPN había sido atacado. Como había sucedido antes, el presidente de la comisión, Javier Leoz (Geroa Bai) les permitió intervenir, llevándose de paso alguna crítica por su papel.

Patricia Perales (EH Bildu) también defendió la propuesta de Geroa Bai, asegurando que su grupo siempre está abierto a explorar nuevas vías que mejoren la objetividad e imparcialidad de los procesos de selección de personal. Aunque abogó por tratar este asuntos en reuniones inter-

nas, consideró muy importante la participación de los ediles de la oposición.

La portavoz socialista Maite Esporrín, tras criticar a Aranzadi por el proceso de selección llevado a cabo en su área, apoyó la iniciativa de Geroa Bai y se mostró dispuesta a que los ediles socialistas tomen parte en estos procesos una vez analizada la cuestión normativa. No intervinieron los representantes de Aranzadi (Alberto Labarga) e I-E, y Edurne Eguino, que tampoco mostraron demasiado entusiasmo con la propuesta aprobada. ●

"El único propósito es que las cosas se hagan mejor y que se despejen dudas"

MIKEL ARMENDÁRIZ
Concejal de Geroa Bai



María Caballero y Mikel Armendáriz, protagonistas de la sesión de ayer. Foto: Iban Aguinaga

El expediente de la agente del 'caso Beloki' vuelve a escena

La tramitación se ha prolongado 6 meses por decisión de los servicios jurídicos

PAMPLONA - La agente que tramitó el atropello ocurrido hace un año en el que se vio implicada la concejala delegada de Cultura, Maider Beloki, fue la protagonista de uno de los puntos de la sesión de ayer en la comisión de Asuntos Ciudadanos, después de que UPN planteara dudas por la demora del expediente.

Enrique Maya fue el encargado de presentar la iniciativa, dando a conocer los informes que el área de Seguridad Ciudadana ha elaborado. El portavoz regionalista deslizó la posibilidad de que el concejal Aritz Romeo hubiera intervenido en el expediente de la agente que hizo el atestado, lo que desmintió el responsable del área.

Romeo comentó que los servicios jurídicos pidieron la ampliación del plazo del expediente y ofreció datos sobre la escasa colaboración de la citada agente en el proceso abierto contra ella por desvelar datos del accidente de la concejal. La propuesta regionalista no contó con apoyos. El cuatripartito votó en contra y el PSN se abstuvo. - K. García

UPN culpa al equipo de Gobierno de que el pabellón Navarra Arena siga cerrado

EH Bildu y Geroa Bai apoyan la aportación del Gobierno y un reparto territorial equilibrado

PAMPLONA - Ha costado 58 millones a las arcas forales y harían falta unos cuantos más para terminar la obra; fue abandonado a su suerte por el anterior gobierno ante la falta de proyectos para su capacidad y aforo (12.000 personas) y ahora resulta que para UPN la culpa de que el pabellón Reyno de Navarra Arena permanezca cerrado es

de los actuales gobernantes.

Con este planteamiento -que incluyó las alabanzas a la gestión de los regionalistas en otros proyectos como el del circuito de Los Arcos- defendió la concejal de UPN Ana Elizalde la declaración presentada ayer por su grupo en la comisión de Presidencia referida a las aportaciones del Gobierno de Navarra al Ayuntamiento de Pamplona.

Según expuso, el Plan de Infraestructuras Locales (PIL) que presentó recientemente el Ejecutivo foral plantea menos fondos para Pamplona, Comarca y Tudela. Recla-

mó a los integrantes del equipo de Gobierno que defiendan las aportaciones para Pamplona, llegando a calificar la partida destinada a la capital de "miserable".

La respuesta le vino de Javier Leoz (Geroa Bai), que

"La desfachatez de UPN en este tema es hiriente; hay que sacarles los colores"

PATRICIA PERALES
Edil de EH Bildu

recordó la falta de inversiones que UPN mantuvo entre 2012 y 2016 por "la falta de recursos y la mala gestión de los años anteriores" y afeó que planteen ahora actuaciones más potentes cuando ellos no las hicieron. Frente a esa ausencia de inversiones del último mandato de los regionalistas, Leoz puso en valor los 100 millones en tres años que el PIL contempla, además de la financiación procedente de los programas similares.

Defendió también que el nuevo plan priorice a las entidades de menor población, lo que en su opinión beneficia-

rá al desarrollo territorial del conjunto de Navarra.

Igual de contundente frente al planteamiento de UPN se mostró la concejala de EH Bildu Patricia Perales, que se mostró sorprendida de la declaración de UPN habida cuenta de cómo dejaron las cuentas de la comunidad y de algunos de sus proyectos de dudosa rentabilidad.

Acusó a Elizalde de manipular las cifras y de presentar la cantidad de 190.000 euros como única, aunque existen otras partidas para completar las aportaciones del Gobierno foral a Pamplona.

La última en intervenir fue la portavoz del PSN Maite Esporrín, que en esta ocasión planteó sus dudas sobre el PIL y acusó a Geroa Bai y EH Bildu de no haber querido cambiar el mapa local. - K. García

lunes 19 de diciembre de 2016

Movimientos sociales, sindicatos y partidos de Navarra se suman a las movilizaciones estatales contra la pobreza energética convocadas para este miércoles

CCOO anima a la ciudadanía a participar en las concentraciones que bajo el lema: "No más cortes de luz, contra la pobreza energética", tendrán lugar en Pamplona a las 11 horas frente a la sede de Iberdrola en el Paseo Sarasate y a las 19:30 en la plaza consistorial.

Los convocantes denuncian en su manifiesto la pobreza energética se ha convertido en uno de los principales problemas sociales y económicos en España, al haberse sumado al desempleo y a la reducción de salarios una escandalosa subida de la tarifa eléctrica.

Un problema que no es ajeno a la sociedad navarra, dado que en Navarra, se estima que el 19% de los hogares destina más del 10% de sus ingresos al pago de luz y gas (lo que se denomina pobreza energética), y el 5% no puede poner la calefacción a niveles razonables para la salud. En cifras absolutas, Cruz Roja Navarra calcula que 96.000 personas viven en pobreza energética en nuestra Comunidad, con 44.000 hogares en los que no se puede alcanzar la temperatura adecuada.

Los convocantes valoran positivamente los convenios que entre los meses de enero y febrero de este año el Gobierno de Navarra firmó con empresas de energía con los que se trataba de garantizar los suministros a las personas en situación de gran vulnerabilidad, sin embargo el cumplimiento de estos acuerdos está siendo notablemente insuficiente, tan sólo 707 familias navarras (un 0,4% de la población) han podido acogerse a los mismos debido principalmente a la falta de información existente tanto entre las partes involucradas como en los posibles receptores de las medidas acordadas.

Por todo esto los movimientos sociales, sindicatos y partidos firmantes exigen los siguientes puntos.

1. Prohibición legal de todos los cortes de luz a familias con problemas económicos. Las eléctricas deberán dirigirse a la administración para comprobar la situación de las familias que no abonen sus recibos. Si sufren vulnerabilidad económica, no podrán cortarles el suministro y el coste será asumido por las compañías.
2. Fin a los abusos tarifarios. Aprobación de una tarifa asequible, regulada por el Gobierno, a la que podrán acogerse todos los consumidores domésticos en su primera residencia.
3. Creación de una auténtica tarifa social. Sustitución del actual bono social estatal por una tarifa de reducida cuantía dirigida a las familias con bajos niveles de renta, sufragada por las eléctricas.
4. Reconocimiento y devolución por parte de las grandes eléctricas de los 3.500 millones de euros que cobraron indebidamente en conceptos de Costes de Transición a la Competencia (CTCs).
5. Auditoría al sistema eléctrico. Realización de un análisis de los costes del sistema desde que se puso en marcha la liberalización del sector, con el objetivo de determinar el precio real de las tarifas eléctricas.
6. Aplicación del tipo de IVA superreducido a la electricidad, pasando del 21% actual al 4% por ser considerado un servicio esencial para la ciudadanía.
7. Establecimiento de un protocolo adecuado para la aplicación de los convenios entre el Gobierno de Navarra y las empresas suministradoras.
8. Ley Pobreza Energética Navarra.